



JUSTIFICACION DE LA TRAMITACIÓN DE URGENICA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Dña. RAQUEL JIMENO PEREZ, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ciempozuelos, en ejercicio de las atribuciones que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 119.I LCSP: “1. Podrán ser objeto de tramitación urgente los expedientes correspondientes a los contratos cuya celebración responda a una necesidad inaplazable o cuya adjudicación sea preciso acelerar por razones de interés público. A tales efectos el expediente deberá contener la declaración de urgencia hecha por el órgano de contratación, debidamente motivada”.

Visto el estado de tramitación en que se encuentra el expediente de licitación de la CONCESIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSA LETRADA DEL AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS (EXP. 24C/2023), se considera que la tramitación ordinaria del mismo hará imposible la continuación de la prestación del servicio establecida en el PPT.

Por lo anterior, se procede a valorar si en el presente caso concurren circunstancias que podrían exigir una tramitación más rápida del expediente, garantizando en todo caso que la reducción del plazo de presentación de ofertas no supone una limitación de la competencia.

Así, la urgencia está debidamente justificada por cuanto el contrato vigente finaliza el 31 de mayo de 2023 y existiendo numerosos expedientes en proceso y que no pueden quedar sin atención, obliga a acelerar la tramitación del expediente.

En Ciempozuelos, a la fecha de firma electrónica.

La titular del órgano de contratación:
Alcaldesa-Presidenta

Fdo. Raquel Jimeno Pérez

Conformidad jurídica:
Secretario General

Fdo. Antonio Yagüe Cuesta

HASH DEL CERTIFICADO:
F4BAC1B44FA0939A976B935E3837520F72666512
8A7BA68004EF506028A63731AC661232E3499110

FECHA DE FIRMA:
09/05/2023
09/05/2023

FECHA DE VERIFICACIÓN: 28350DOC2115A89A85AD3DB4EA9 - Código Seguro de Verificación: 28350DOC2115A89A85AD3DB4EA9

PUESTO DE TRABAJO:
Alcaldesa-Presidenta
Secretario

NOMBRE:
Raquel Jimeno Pérez
Antonio Yagüe Cuesta